

Artículos Originales: Noviolencia: acción política y transformación social

Minorías y noviolencia. Rompiendo los conflictos asimétricos

Minorities and nonviolence. Breaking asymmetrical conflicts

Información

Fechas:

Recibido: 01/10/2023

Aceptado: 30/11/2023

Publicado: 31/12/2023

Correspondencia:

Mario López-Martínez

mariol@ugr.es

Conflicto de intereses:

En esta publicación no se presentó ningún conflicto de interés.

Financiación:

Ninguna.

Autorías

Mario López-Martínez¹

¹Catedrático de Historia Contemporánea. Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada, España.

Cómo citar este trabajo

López-Martínez, M. (2023). Minorías y noviolencia. Rompiendo los conflictos asimétricos. *Revista de Cultura de Paz*, 7, 418–441. <https://doi.org/10.58508/cultpaz.v7.194>

RESUMEN

Este artículo histórico quiere relacionar la influencia de las minorías religiosas cristianas en el uso de los métodos no violentos. Estas minorías no sólo usaron los métodos no violentos sino que influyeron, con sus enseñanzas y prácticas, en otros muchos grupos posteriores, tanto minoritarios (grupos religiosos, minorías étnicas y raciales, etc.) como mayoritarios (movimiento obrero, feminismo y pacifismo de masas). Todos estos grupos interpretaron que los métodos no violentos eran útiles y adecuados para resolver sus conflictos asimétricos. Este artículo usa ejemplos de la lucha de la minoría negra en Estados Unidos para demostrar la relación entre el pasado y el futuro de las luchas ciudadanas. En el pasado, los aprendizajes necesitaron muchos esfuerzos de comprensión y adaptación; sin embargo, en la actualidad las nuevas formas de comunicación e información están acelerando la transmisión de las técnicas de la no violencia. No obstante, tanto antes como en la actualidad hay un conjunto de enseñanzas que se perpetúan y se asocian a los métodos no violentos: mantener la resistencia moral en el relato sobre las injusticias, negarse a cooperar en ciertas circunstancias, desafiar a las instituciones, atraer a un público mayoritario a la causa, conocer a fondo las ventajas y límites de los métodos no violentos, o adoptar estrategias de camino lento pero firme.

Palabras clave: No violencia, Métodos no violentos, Minorías, Conflictos asimétricos.

ABSTRACT

This historical article aims to relate the influence of Christian religious minorities in the use of non-violent methods. These minorities not only used nonviolent methods but also influenced, with their teachings and practices, many other later groups, both minorities (religious groups, ethnic and racial minorities, etc.) and majorities (labour movement, feminism and mass pacifism). All these groups interpreted nonviolent methods as useful and appropriate for resolving their asymmetrical conflicts. This article uses examples from the struggle of the black minority in the United States to demonstrate the relationship between the past and the future of citizens' struggles. In the past, apprenticeships required much effort to understand and adapt; today, however, new forms of communication and information are accelerating the transmission of nonviolent techniques. Nevertheless, both then and now there is a set of lessons that are perpetuated and associated with nonviolent methods: maintaining moral resistance in the narrative about injustices, refusing to cooperate in certain circumstances, challenging institutions, attracting a majority public to the cause, knowing in depth the advantages and limits of nonviolent methods, or adopting slow-but-steady strategies.

Keywords: Nonviolence, Nonviolent methods, Minorities, Asymmetric conflicts.

En la Historia de la humanidad se pueden encontrar historias inspiradoras. Un ejemplo de ello son las minorías, muchas de las cuales han sobrevivido gracias a su capacidad de resistencia a múltiples adversidades. Una parte importante de esa resistencia ha sido mediante el uso de métodos no violentos, así como otras muchas formas creativas de enfrentar desafíos. Desde las minorías religiosas frente a la intolerancia, las minorías raciales frente a la discriminación, las minorías étnicas frente a la aculturación, los grupos alternativos frente a las convenciones sociales, y otras muchas luchas por no desaparecer, por no perecer, ayudados por una importante capacidad de resiliencia y usando métodos alternativos de solución de conflictos frente a las barreras y las inercias de muchas formas de violencia. Han sido historias silenciadas, asimétricas, desiguales, en las que los métodos no violentos, usados por esas minorías, han sido capaces de impactar y golpear la conciencia humana y resquebrajar sólidas estructuras de opresión y oprobio. ¿Cómo ha sido eso posible? En este artículo pretendemos aportar algunas ideas al respecto.

Introducción

Debo aclarar que cuando se habla de no violencia, desde la perspectiva académica, me refiero a dos acepciones muy amplias que actúan como los límites de un extenso campo de significados: de una parte, a una filosofía, interpretación y estilo de vida en el mundo (que implica cosmovisiones, teorías y acciones); y, de otra, la referencia más restringida, entendida como una técnica, una metodología o un conjunto de procedimientos de intervención y transformación de conflictos asimétricos, en los que los protestantes no violentos (convencidos, persuadidos, simpatizantes o, simplemente, tacticistas) deciden no usar métodos armados, inhumanos y degradantes contra sus adversarios, es decir, de manera deliberada deciden no usar la violencia física contra sus adversarios. Si esto lo hacen por principios o lo hacen por conveniencia es algo que, aunque importante en un debate académico y ético, aquí pasará a un segundo plano (Stiehm, 1968; Pontara, 1980, 2000). Finalmente, en la mayor parte de los casos que voy a describir, usaré esta segunda acepción, aquella que se refiere a su significado metodológico, pragmático y utilitarista.

Asimismo, conviene señalar que cuando hablamos de la *noviolencia*, un término o concepto unido (López-Martínez, 2004, 2006) y no separado (no violencia), se está haciendo énfasis en la idea de que no sólo significa la negación, el rechazo, la deslegitimación, o el no uso de formas de violencia en una lucha o en un conflicto, sino que tiene una carga añadida muy importante: se pretende forzar (no violentar) al adversario a negociar, a dialogar, a rectificar, a acordar, etc., para facilitar una solución duradera y superadora de un conflicto o una injusticia. Obviamente, si el adversario no quiere entrar en esa

lógica dialogante, y de alguna manera 'reconciliadora', se pondrán en marcha múltiples mecanismos, métodos y dinámicas que le condicionen de forma severa en esta decisión, aumentando la presión, forzando situaciones que tienen una relación muy estrecha con una concepción pluralística del poder y de la combinación de tácticas y estrategias en una lucha sin armas (Sharp, 1973). En este contexto, tanto la persistencia, la resistencia y la resiliencia de un movimiento o de la acción de una minoría que usa la no violencia resulta crucial para resquebrajar las fuentes de poder del adversario, conseguir aliados a la lucha y decantar a las audiencias para que sean sensibles y apoyen las vindicaciones (Schock, 2015). En otras ocasiones los contextos son tan desfavorables que muchas acciones no violentas pasan al ámbito de la clandestinidad, a un espacio de baja intensidad pero ello no motiva el final completo de esas formas de resistencia y resiliencia, sino que se adaptan dependiendo de la situación más o menos favorable, de un contexto propicio o no (Semelin, 1993). Finalmente, también, nos referimos a la no violencia, aún más en positivo, cuando describimos la adopción de políticas y decisiones que van en la línea de humanizar los procesos, las instituciones, las relaciones y a las personas en situaciones difíciles y conflictivas, así como cuando se actúa para favorecer la reducción del daño y del sufrimiento, como cuando se amplían de manera consciente el bienestar, los derechos y el buen vivir de las poblaciones (Lakey, 2016).

La no violencia es, pues, además de la negación y el rechazo de todo tipo de violencias (física, cultural, estructural y psicológica), también es el propósito y el compromiso de luchar por la justicia, por una paz positiva, usando todo tipo de medios psicológicos, económicos, políticos y sociales que pueden implicar el uso de la fuerza (moral), de la resistencia, de la presión, de la protesta, de la persuasión, de la no-cooperación, de la desobediencia, etc., pero en la que se rechaza usar métodos violentos, inhumanos o degradantes contra un adversario. Hay pues tras este método un afán de lucha y disputa, de hacer emerger conflictos invisibilizados o situaciones de dominación más o menos manifiestas, porque el método no violento pretende romper las relaciones de poder asimétricas, destruir las bases sobre las que se fundamenta el edificio de la dominación, dotando al opositor de un conjunto de herramientas y dinámicas, tanto tácticas, como estratégicas, para forzar la negociación, la adaptación e incluso el cambio radical en la situación de partida.

Aunque nos vamos a referir a la no violencia como un método de lucha, genéricamente considerado, como no armado, es decir, que renuncia al uso de la violencia en conflictos, no podemos dejar de apuntar algunos elementos que se han venido desplegando, en ciertas sociedades y durante ciertos procesos históricos. Dicho de otro modo, la no violencia ha influido históricamente, como doctrina, en la toma de decisiones, la construcción de leyes y normas o la adopción de criterios de convivencia. Algunos autores le han llamado a esto un proceso de institucionalización de la no violencia (Bobbio, 1997; Pon-

tara, 2000; López Martínez, 2005), de acuerdo al cual la abolición de la pena de muerte, el cese de prácticas como la tortura en los procesos judiciales, la eliminación del castigo físico en la escuela, la humanización de los lugares de privación de libertad, la desmilitarización de la policía, por tan sólo poner algunos ejemplos, irían en la línea de adoptar como políticas públicas la filosofía de la no violencia, es decir, tratar de reducir el sufrimiento y el deseo de venganza y potenciar y aumentar el bienestar humano, el consenso y el acuerdo social.

En esta vía histórica aquellos regímenes democráticos más consolidados, con una cultura política de amplia tolerancia, pluralismo, derechos y garantías jurídicas, han ido observando un aumento de políticas más humanas. Como dijera Richard Gregg (1960) o Norberto Bobbio (1997) si bien la democracia se fundamenta en el consentimiento de los gobernados y el derecho a elegir mediante el voto el gobierno de las mayorías, es precisamente la capacidad de un régimen democrático de aceptar el disenso pacífico el que le otorga el valor y la fortaleza que le aleja del uso de la violencia legal y le acerca al terreno de la defensa de los derechos fundamentales, no sólo de las mayorías sino, también y sobre todo, de las minorías. En este sentido, la no violencia -como método- forma parte de la democracia, si bien tiende a ir más allá de los métodos de un estado de derecho o los métodos político-democráticos. Cuando resultan insuficientes éstos para arreglar un conflicto, los métodos no violentos actúan como una espoleta para acelerar las soluciones entre los antagonistas, porque los pone a actuar desde otras lógicas.

Asimismo, en aquellas sociedades donde el Estado está más limitado o autolimitado mediante normas, garantías y procedimientos, los propios de un estado de derecho, existe una mayor tolerancia, permisividad y respeto hacia las minorías. Existe una relación directa entre aquellos Estados y sociedades que se han visto más permeados por la filosofía y las prácticas de los métodos no violentos de respetar la discrepancia, atender las singularidades y de aceptar a las minorías. Digamos que en aquellos Estados donde existe la vertiente protectora, las mayorías no se pueden imponer hasta el punto de anular a las minorías. Éstas, por su parte, viven relativamente tranquilas dentro de los márgenes en los que un Estado les protege y les garantiza su forma de vida (International IDEA, 2023).

En sentido contrario, cuando un Estado ha dejado de ser protector y deviene en formas pseudodemocráticas y, cómo no, dictatoriales, la vida de las minorías entra en una vertiente peligrosa que puede llevar a procesos de homogeneización, aculturación intensa, asimilación forzada, incluso a su persecución y estigmatización. Procesos que están acompañados por políticas y comportamientos sociales racistas, xenofóbos, discriminatorios (homofóbos por ejemplo). Incluso cuando esta espiral se amplía sin límites se puede llegar a agendas de persecución sistemática, eliminación y hasta el genocidio. Hay demasiados ejemplos de ello (Bruneteau, 2023). Por tanto, no

debemos de desdeñar o minusvalorar el aporte que puede tener la no violencia, como una doctrina y práctica política que influya en la construcción de un modelo de Estado (más) democrático, de derecho y garantista en el que se salvaguarde y proteja la vida de las minorías y su aporte social, cultural y político al conjunto de una sociedad. Es la tolerancia a la resistencia no violenta que tenga un Estado moderno el que nos permite realizar un examen sobre el estado de las libertades y los derechos en esa sociedad. A una mayor permisividad y tolerancia frente a la resistencia pacífica, presupone una mayor salud y apertura democrática, por contra la persecución de la disidencia no violenta implicará (como implicó en el pasado) una fuerte limitación en el uso e interpretación de las libertades (Schock, 2008; Nepstad, 2011).

Minorías histórico-religiosas y no violencia

La historiografía histórica sobre la no violencia (Sibley, 1963; Drago, 2006; Kurlansky, 2015) ha hecho mucho énfasis en que el uso habitual de su práctica y doctrina se dio, de una manera sistemática en el mundo occidental, entre pequeñas comunidades y minorías asociadas al mundo religioso cristiano de base protestante. Podríamos decir que el pacifismo religioso cristiano a través de las experiencias históricas de albigenses, valdenses, husitas, taboristas, amositas, lucasianos, anabaptistas, hutteritas, mennonitas, cuáqueros, amish, doukhovores, etc. (Brock, 1972; Long, 2011; López Martínez, 2004, 848-855) conformaron un estilo de vida, tratamiento de los conflictos y relaciones de poder que se encuadran dentro del concepto de no violencia filosófica. La relación entre minorías religiosas y no violencia parece, en este sentido, muy estrecho y demostrado históricamente. Mientras las minorías adoptaban los usos de la no violencia, las mayorías se apoyaban en otras formas de poder convencional en el que se permitían el uso de la violencia (legal). De hecho, las relaciones interreligiosas entre mayorías y minorías, durante las guerras de religión en la Europa de los siglos XVI y XVII, estuvieron jalonadas por esta compleja relación entre violencia-no violencia. No se puede generalizar pero las minorías sufrieron mucha más violencia que la que practicaron. Y esto mismo se puede extender no sólo a las relaciones mayorías-minorías en el ámbito del cristianismo, sino de éste con las minorías judías (y los famosos pogromos) o islámicas (moriscos).

Dentro del análisis académico esta es una poderosa lección, a saber, que las minorías prefieren usar métodos no violentos, y no sería sólo por convicción, sino por estrategia al conocer que en un enfrentamiento violento parten de una condición completamente asimétrica. En consecuencia han de movilizar otros elementos para romper tal asimetría y poder tener alguna ventaja, como apelar a las terceras partes, confrontar fuerza moral, demostrar su capacidad de resistencia y resiliencia, entre otras, lo que les permiten situar las relaciones de poder entre mayorías-minorías en un contexto más favorable.

Así, estas minorías religiosas reforzaron con sus experiencias históricas esta estrecha relación y nos ayudan también a entender los procesos de adaptación y las respuestas singulares que otras minorías políticas, étnicas, raciales, identitarias, etc., han venido realizando al calor del conocimiento de ese patrimonio histórico. Aquellas minorías religiosas se separaron del tronco común del catolicismo y el protestantismo (luterano y anglicano) adoptando estilos de vida, formas comunitarias y críticas radicales frente a lo que identificaron como guerra, violencia y ciertas formas de ejercicio del poder. Asumieron, por tanto, una vida sencilla y de pequeñas comunidades de iguales en las que se dieron algunos elementos comunes, que veremos a continuación y que, algunos de estos rasgos influyeron poderosamente no sólo en la doctrina política moderna de la noviolencia, especialmente gandhiana y lutherkinguiana, sino en movimientos sociales y contraculturales contemporáneos como el hippismo, el ecologismo, el vegetarianismo, el homosexualismo, la insumisión, etc. (López-Martínez, 2017: 44-55).

¿Cómo se manifestaron estas minorías religiosas a través de la noviolencia? En primer lugar, una manera particular de entender la «resistencia moral» frente a las mayorías. Esto supuso una vida sencilla, ligada a la naturaleza, la economía agrícola y artesanal, así como a prácticas culinarias vegetarianas y frugales, buscando un tipo de economía y vida autosuficientes para el mantenimiento de una mínima organización social, administrativa y política. Asimismo se mantuvieron alejados, o a prudente distancia, de la vida pública y política, mediante el rechazo a ocupar cargos públicos o a colaborar con la administración de los Estados y sus jurisdicciones, o a desempeñar altas o notables representaciones, manteniendo su oposición a un tipo de justicia sólo punitiva, no aceptando las injusticias y las diferencias sociales y económicas, en muchas ocasiones mediante su oposición a pagar impuestos, o su consideración de la servidumbre como un problema no sólo socio-político sino ético. También su resistencia moral les condujo a una fuerte crítica interna en lo religioso, fustigando la inmoralidad de los jerarcas, los lujos de las otras Iglesias, especialmente la católica. Adoptando una nueva base moral, nuevos estilos y comportamientos, por ejemplo, como desaprobación del matrimonio como institución, o considerando una vida ascética y mística desligada del mundanal ruido y apegada a la literalidad del «Evangelio del Amor».

En segundo lugar, asentando la interpretación literal de «No resistir al mal con mal». Esta fue una de las principales reglas. Creían que a las injusticias (una forma de violencia) se debería de responder pero no cometiendo nuevas injusticias y mediante métodos de destructividad humana, sino mediante medios pacíficos. Asumieron el mensaje noviolento de Jesús de Nazaret en el Sermón del Monte y en las Bienaventuranzas: «No resistáis al mal»; «Si alguien te golpea en la mejilla derecha, vuélvele también la izquierda»; «Amad a vuestros enemigos, y orad por los que os persiguen»; «Bienaventurados los pacificadores, pues Dios los llamará hijos suyos» (Mateo 5:9-12); etc. Si

bien algunos entendieron de manera literal este mensaje: frente al problema de la opresión política, la violencia y la injusticia social cabía la respuesta del sufrimiento y el martirologio, combinado con el amor por aquellos, precisamente, que cometían el daño. No obstante, muchos otros lo interpretaron de una manera menos literal y más simbólica y pragmática, a la violencia no había que responder con violencia, cierto, pero existían muchos otros instrumentos como no colaborar con el poder, ponerle impedimentos, resistirse a su sistema de dádivas y premios, manteniendo un aparato institucional y una vida completamente en paralelo a la de los Estados. Muchas de esas prácticas se concretaron en que muchos de estos cristianos incumplieron ciertas leyes que consideraron injustas, no colaboraron con el sistema de conscripción militar o no cooperaron con el sistema político mediante la desobediencia. Todas ellas fueron experiencias que tuvieron, con el paso del tiempo, un reflejo en muchos otros grupos minoritarios enfrentados al poder convencional como: objetores de conciencia a la conscripción militar, grupos alternativos que cuestionan los códigos morales de las mayorías sociales, minorías contraculturales, movimientos disidentes, etc., cuyas raíces están en esta historia inicial de la no violencia en relación con el comportamiento de estas minorías religiosas (Gregg, 1960).

De hecho, y en tercer lugar, algunas de estas minorías pasaron a una no violencia más militante y política, multiplicando sus actividades más allá de sus propias comunidades de base. En estas prácticas está el asiento de la lucha por la abolición de la esclavitud moderna, la creación de las Peace Societies, la apuesta por el arbitraje internacional, la humanización de las reglas dentro de la guerra, la creación de las sociedades filantrópicas, los programas de educación y cultura de paz, el diálogo interreligioso, la diplomacia abierta y sincera, los primeros movimientos pacifistas como los *Non-resisters*, el apoyo a la objeción de conciencia al servicio militar, la creación de brigadas y equipos de paz para intervenir sobre el terreno, la apuesta por métodos de diálogo y reconciliación, el apoyo a procesos y a la justicia restaurativa, etc., en definitiva, un aporte de estas minorías, algunas como los baptistas y los cuáqueros, sin los que no se podría entender hoy día el mundo en el que vivimos (Cooper, 1991; True, 1995; López Martínez, 2000: 291-357). Un patrimonio de las minorías no violentas, al principio de base religiosa, a las que más tarde se añadió otra de base civil que nos permiten explicar muchos fenómenos de resistencia y disidencia.

Estos ejemplos de minorías religiosas, de base cristiana, tuvieron desde el punto de vista histórico, una relación muy estrecha entre el concepto de no violencia que manejamos en nuestros días y aquellas prácticas de vida social, de relaciones políticas, de formas de economía, etc., que comenzaron a pensarse de manera profunda con la expansión de las relaciones de producción industriales, una sociedad de clases y de nuevas formas de dominio estatal. Mientras las minorías religiosas habían luchado, usando la no violencia, du-

rante el Antiguo Régimen intentando sobrevivir al desarrollo de los poderes temporales y espirituales, fueron creando un conjunto de prácticas y teorías que, en unas sociedades de masas desplegadas desde finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, se fueron adaptando a nuevos grupos emergentes, algunos no tan minoritarios, que vieron en las prácticas de la no violencia un instrumento poderoso para sus conquistas emancipatorias.

Sabemos cómo algunas minorías religiosas de base, fundamentalmente protestante, se opusieron históricamente al servicio militar, a la colaboración en cargos públicos del estado, a pagar impuestos destinados a la guerra (Brock, 1972) o a resistirse frente a las Monarquías absolutas (Laudani, 2012, 49-120; Fabal, 1973). De hecho, desde las revoluciones inglesas del siglo XVII se aprecia la llegada de nuevas tendencias interpretativas del cristianismo, especialmente en Estados Unidos e Inglaterra. De una atenta lectura de algunos trabajos sobre el período de la primera mitad del siglo XIX (Lynd, 1966: 3-108; True, 1995: 3-54; Randle, 1998: 33-64) se deduce que de estos grupos o corrientes religiosas saldrán muchas de las voces del anti-esclavismo y de los denominados *Non-resisters*. Tanto las sociedades abolicionistas, como los no-resistentes ampliaron el repertorio de acciones no violentas: crearon el corredor subterráneo a la libertad, desobedecieron leyes esclavistas y alimentaron los debates de las Sociedades de paz. En ellas no sólo había hombres, sino muchas mujeres de clase media que fueron el germen del feminismo representado en Seneca Falls. Muchas de estas ideas sobre el uso de métodos no violentos, inicialmente de fundamentación religiosa, se fueron laicizando y adaptando al mundo urbano, industrial y capitalista, pero no hay duda de que influyeron en ciertos sectores del movimiento obrero, tanto el utópico, como en el Cartismo (la respuesta no violenta a la matanza de Peterloo es un ejemplo de cuánto estaba arraigada la idea y confianza en los medios no violentos). Sin embargo, a pesar de la influencia primera de estas nuevas corrientes religiosas pietistas, fueron las prácticas y las tácticas adaptativas de grupos radicales, obreros y feministas, los que permitieron llegar a fines del siglo XIX con un fuerte empuje de los métodos no violentos más allá de esas minorías iniciales. Con el feminismo de fin de siglo, el movimiento gandhiano en Sudáfrica y la adopción de la huelga en el movimiento obrero, la no violencia como procedimiento de lucha política comenzó a hacerse muy visible.

Los métodos sí importan y los contextos también

Muchas veces cuando nos referimos a las minorías las caracterizamos porque tienen una serie de rasgos identitarios comunes y diferenciadores de otros grupos más amplios y convencionales (Contadini & Bevilacqua, 2000: 172). En muchas ocasiones este tipo de rasgos son estético-culturales (len-

gua, vestimenta, música, danzas, cánticos, fiestas, religión), organizativo-sociales (formas de propiedad colectiva, estructuras sociales) y político-identitarios (nacionales, étnicos). Esto no debería ser un problema, sin embargo lo es, cuando tales minorías soportan situaciones de discriminación y, como tal, no participan de procesos de decisión política dentro de los Estados, o viven una situación de marginación impuesta, o de auto-clausura, llegando a convertirse para los grupos mayoritarios en unos colectivos a los que se les culpa y se les hace responsables tanto de su propia situación marginal, como de los conflictos que tiene el conjunto de una sociedad. Devienen chivos expiatorios y válvulas de escape de políticas miopes y violentas con dinámicas de racismo, persecución y acoso.

La cuestión que se les plantea a muchas de esas minorías es cómo poder avanzar en sus agendas (derechos, reconocimientos, singularidad, etc.) cuando existen mayorías que les son abiertamente hostiles. Si tales minorías viven en sociedades ampliamente democráticas, tolerantes, dialogantes, garantistas, su singularidad o particularidad va integrándose o diluyéndose dentro de un marco amplio de derechos y libertades que no distingue de colectivos sino que se muestran conciliadoras en función de la pertenencia a la ciudadanía. Sin embargo, incluso en la democracia que, en muchas ocasiones, es definida como el gobierno de las mayorías (no sólo del pueblo), muchas minorías no se sienten suficientemente representadas. Esto ya lo planteó de una manera muy útil Henry David Thoreau [1849] en *On the civil resistance*. Cuando una minoría tenía dificultades muy serias de ganar el gobierno o de influir en él mediante el voto tenía el deber moral de ejercer el derecho a resistirse, a desobedecer, no a todo el ordenamiento democrático, no, sino a aquellas leyes o políticas que impedían hacerlo más democrático. Thoreau inauguraba, en la práctica política, el uso moderno de la no violencia como forma de lucha política, no sólo usada por las masas contra una tiranía o una dictadura (como ya hizo Etiénne de la Boetie en el siglo XVI), sino de unas minorías en una democracia. Mientras que en Europa, en las mismas fechas, Marx y Engels a través del *Manifiesto Comunista*, hacían lo propio con la lucha armada y la violencia política, no sólo una herramienta para acelerar la historia, sino como instrumento de las masas contra la clase hegemónica (burguesía). Con este tandem se inauguraban dos formas de entender la revolución democrática, la de Thoreau como revolución pacífica en la que se tensiona la relación individuo-Estado o razón cívica *versus* razón de Estado, pensada en gran medida aunque no sólo para las minorías; y la de Marx-Engels como revolución violenta del proletariado como minoría o vanguardia de una masa de desheredados frente a una minoría dirigente. Buena parte de la historia posterior, hasta nuestros días, es una combinación de ambas formas de lucha o la preeminencia de una sobre otra.

Asimismo, las minorías saben que, especialmente en los regímenes democráticos, existen a su disposición un conjunto de métodos y reguladores de

conflictos que les sirven para vehicular sus vindicaciones o dirimir sus conflictos. Son métodos diferentes a los no violentos, con características propias y los podemos definir porque comparten que son métodos institucionalizados y, en algunos casos, muy normativizados o reglamentados, y que vamos a ir desgranando en tres grupos: métodos del Estado de derecho, los democráticos y los alternativos de solución de conflictos (López-Martínez, 2017).

Por ejemplo, los métodos del Estado de derecho, tales como la existencia de una constitución política que garantice derechos, la efectividad del imperio de la ley, la división de poderes, un sistema de garantías jurídico-procesales, la eficacia de los tribunales, las leyes estables y justas, etc., generan un parapeto protector para las minorías. En Estados Unidos, aunque la XIIIª Enmienda abolió la esclavitud (1865), la XIVª Enmienda garantizó los derechos de ciudadanía sin límites de raza (1868) y la XVª Enmienda prohibió limitar el sufragio por razón de raza (1868), sin embargo, el sistema jurídico-político de *Black Codes* y el social de *Jim Crow*, junto a diversas sentencias adversas como *Plessy vs. Ferguson* (1896) que asentaron jurídicamente la práctica social del “separados pero iguales” fueron un jarro de agua fría para las minorías negras. Poco cambió, en consecuencia, la situación de discriminación de la minoría negra en ese país. Habían ganado una guerra (la de Secesión) con mucho sufrimiento para avanzar bien poco. Casi 70 años después se comenzó a abrir paso el discurso y las sentencias antirracistas como: *Sweatt v. Painter*, *McLaurin vs. Oklahoma* y *Brow vs. Board of Education of Topeka*, Kansas, entre los años 40 y 50 contra la discriminación y la falta de oportunidades para los negros en el ámbito educativo superior. Esta difícil andadura junto a otras sentencias muy favorables a los blancos racistas como el escandaloso caso de Emmett Till (1955), un niño negro de 14 años brutalmente asesinado y cuyos responsables fueron absueltos por un tribunal racista, encendieron muchas alarmas. La minoría negra sintió que había un Estado de derecho a nivel federal renuente a realizar cambios drásticos contra la discriminación, y unos tribunales y leyes estatales racistas que entorpecían y paralizaban los tímidos avances. La lección era muy clara, el sistema legal podía ser un arma de lucha antirracial pero resultaba tediosa, costosa y desesperante, se necesitaba ir más allá.

También las minorías disponen de los métodos democráticos para sus luchas, con sistemas electorales a diferentes niveles, sus sistemas de partidos y sindicatos, parlamentos, posibilidad de consultas (plebiscitos y referéndums), redes asociativas, formas de cabildeo, etc. Todo ello conforma un abanico interesante de posibilidades a disposición de las minorías que mejor se organicen, bien integrándose en alianzas y coaliciones con otros grupos minoritarios o mayoritarios, bien siendo decisivos para decantar el enfrentamiento entre fuerzas políticas mayoritarias, o buscando múltiples estrategias en la contienda política. Siguiendo con el ejemplo norteamericano, la minoría negra creó, en 1909, la ‘National Association for the Advancement of

Colored People' (NAACP), un auténtico lobby para la promoción y el avance de la cultura y la sociedad negra en Norteamérica. También resultó crucial el 'Congress of Racial Equality' (CORE) creado en 1942, cantera de activismo político y élites negras. Así como el 'Southern Christian Leadership Conference (SCLC), de 1957, que surgió tras el éxito al boicot de los autobuses en Montgomery (Alabama) y del que Martin Luther King Jr., fue elegido presidente; y, también, el 'Student Nonviolent Coordinating Committee' (SNCC) de 1960, estos dos últimos, piezas claves para el nuevo activismo político y el desarrollo de las campañas no violentas. Los métodos democráticos fueron un impulso decisivo cuando la minoría negra se incorporó a la contienda política, aún muy limitada, pero que llegó a condicionar las relaciones programáticas, las alianzas y la participación electoral de los partidos demócrata y republicano. Los guiños de los demócratas, en la etapa post Eisenhower, hacia la minoría negra y la posición que adoptó la administración Kennedy-Johnson cambió radicalmente la correlación de fuerzas. Una vez aprobadas la Ley de Derechos civiles (1964) y la Ley del Derecho al Voto (1965), junto a la Orden Ejecutiva 11246 sobre "take affirmative action" (discriminación positiva), el panorama político democrático se abrió a la participación de las minorías negras, siendo decisivas en muchas elecciones presidenciales y en la creación de nuevas leyes antidiscriminatorias y de desegregación.

Aún quedan también, al servicio de las minorías, otros reguladores como los métodos alternativos de solución de conflictos: mediación, arbitraje, conciliación y negociación. Todos ellos fundamentales para comprender las contiendas políticas, económicas, sociales y culturales. Este grupo de métodos, en ocasiones están integrados normativamente en los del Estado de derecho, en otras por supuesto forman parte habitual de la manera de concebir las dinámicas de la vida política democrática. De hecho, volviendo al ejemplo norteamericano y en relación con la lucha de la minoría negra, los métodos alternativos de solución de conflictos, en el contexto de un conflicto racial, se hizo combinando de una manera muy inteligente y dinámica todas las posibilidades que ofrecía el sistema legal, con el cabildeo político, con el uso de métodos y campañas no violentas. A los líderes sureños del SCLC, como Martin Luther King Jr., poder negociar de tú a tú con el «poder blanco» les resultaba crucial. La mediación y el arbitraje significaban un primer éxito porque implicaba, en muchas ocasiones, la intervención de la administración federal ordenando a las administraciones estatales el fin de la discriminación y los procesos de integración. La negociación era otra victoria para los intereses de la minoría negra porque evidenciaba la necesidad de sentarse para llegar a acuerdos con el «poder blanco». Y, la (re)conciliación era una de las premisas del programa lutherkinguiano, llegar a acuerdos concretos, cambiar la mentalidad de los sureños racistas, atraerse a las audiencias de blancos liberales y movilizar a los negros a una cultura de la integración jurídico-política.

Evidentemente, a estos tres elementos o conjunto de reguladores (Estado de derecho, democráticos y alternativos de solución) habría que añadir los procedimientos no violentos, es decir, métodos desafiantes, disruptivos y provocadores, por tanto no institucionalizados, que se fundamentan en estimular la ruptura de las relaciones asimétricas de poder entre los contendientes y a los que nos vamos a referir en un último apartado.

Y, por supuesto, las minorías también pueden optar por usar los métodos violentos como el sabotaje con víctimas, la guerra de guerrillas y el terrorismo. Si bien estos últimos métodos han demostrado, desde la segunda mitad del siglo XX, que tienen más inconvenientes y menos éxito de transformación y cambio, que las campañas donde se usa la resistencia no violenta (Chenoweth y Stephan, 2011).

Para finalizar este subapartado es necesario hacer referencia a lo que las minorías podrían hacer dentro de sistemas no democráticos. Dado que, históricamente, en regímenes dictatoriales y totalitarios las minorías han sido perseguidas, estigmatizadas y señaladas, cuando no catalogadas, confinadas e incluso aniquiladas mediante políticas públicas sistemáticas realizadas con todos los resortes del Estado y consentidas por el resto de la ciudadanía. Auténticos genocidios se han producido, desde comienzos del siglo XX, como práctica política. En esos procesos se ha privado a esas minorías de derechos, se les ha impuesto el terror y el miedo, la población ha sido subyugada, controlada, alienada, desnaturalizada, incluso animalizada, para poder realizar, con posterioridad, el exterminio. Hay, pues, como nos demuestra Ternon (1995), Glover (2001) y Swaan (2016) una secuenciación muy racional y orquestada de cómo realizar la persecución y el cercamiento de esas minorías, dejándolas indefensas de normas e instituciones protectoras del Estado, para pasar más adelante por parte de ese mismo Estado a las fases del exterminio.

En grados, todos estos contextos dictatoriales y totalitarios han anulado todo o en gran medida no sólo los métodos del Estado de derecho, sino los democráticos y los alternativos de solución de conflictos. El marco de oportunidades se ha reducido drásticamente. Las minorías sólo disponen de dos grupos: los armados y violentos, o bien los de resistencia civil sin armas. Históricamente han podido coexistir ambos, y son muchos los ejemplos en este sentido, movimientos que coinciden en sus objetivos pero difieren en sus medios para obtenerlos. Si bien aquí no podemos analizar sus marcadas diferencias no sólo en medios sino en lo que afecta a otros factores, tanto humanos, como estructurales, nos inclinamos por remarcar que, incluso en estos contextos adversos, las posibilidades de la no violencia existen. Finalmente, algunos autores han criticado (Schell, 2004; Roberts & Garton, 2009; Carter, 2012, 2013) que se ha hecho demasiado énfasis en que cuando se producía la resistencia (civil) armada (lucha guerrillera, por ejemplo) frente a dictaduras, regímenes totalitarios u ocupaciones militares letales, se asocia-

ba a actividad, determinación y compromiso; por el contrario, se restaba valor hacia la crónica de la resistencia (civil) no armada, interpretándola como pasiva e indecisa.

La cuestión sigue pendiente ¿en estos contextos, tan desfavorables y violentos qué puede hacer la resistencia no violenta de pequeños grupos, como forma de entereza, tenacidad y lucha por la supervivencia y la humanización de las relaciones políticas y sociales? En gran medida, la respuesta está en una literatura académica que ha escudriñado y reevaluado períodos pretéritos como la resistencia no violenta en la Segunda Guerra Mundial, especialmente en el salvamento de población judía, las redes clandestinas, el papel de las mujeres en esa lucha, etc. (Rings, 1982; Semelin, 1993; Bravo & Bruzzone, 1995; Levine, 2000; Ackerman & Du Vall, 2000; Werner, 2002; Giannini, 2010; Ongaro, 2013; Paxton, 2016), o ha ofrecido estudios más recientes rompiendo esquemas prejuiciosos sobre el papel de las comunidades locales (campesinas e indígenas frente a actores armados legales e ilegales en contextos bélicos (Rueda, 2003; Kaplan, 2017). Lo que permite otras preguntas a la Historia es rescatar muchísimas experiencias de resistencia civil, resistencia de baja intensidad y resistencia cultural en sociedades azotadas por estos acontecimientos de violación de los derechos humanos, persecución, guerra e incluso genocidio. Por ejemplo, durante la Segunda Guerra Mundial, en países ocupados por los ejércitos alemanes donde se persiguieron a poblaciones estigmatizadas (judíos, gitanos, homosexuales, etc.), muchos ciudadanos se convirtieron en resistentes, sin poder acceder o usar armas de fuego, decidieron con los recursos de que disponían seguir manteniendo viva la resistencia.

En muchos casos fue un proceso espontáneo que permitió ciertos grados de movilización, de resistencia al invasor y de mantenimiento de ciertas instituciones propias. Fue un tipo de defensa civil y sin armas carente de preparación y entrenamiento, pero permitió mantener alta la moral de la lucha. Uno de los resultados de esa lucha fue la protección de población amenazada mediante la ayuda a personas con necesidad, facilitando su escondite o su huida, falsificando documentación para que pudieran viajar y sortear a las temibles policías étnico-políticas. Esa resistencia no violenta consiguió mantener, también, una cierta cohesión social-patriótica, así como la legitimidad identitaria y el sentimiento colectivo, afirmando una serie de valores frente a un ocupante cruel y despiadado. En Dinamarca, donde se logró salvar al 98 % de la población judía; en Finlandia donde no se deportó a ningún judío; en Noruega, donde los docentes aún sufriendo los campos de concentración se negaron a imponer las leyes educativas nazis que animalizaban a la población judía; en Le Cambon Sur-Lignon (Francia) donde se salvaron a varios miles de niños y niñas judías a las que se les dio cobijo, escuela y comida; en varios consulados donde sus titulares (Aristides de Sousa Mendes y Ángel Sanz Briz) expidieron pasaportes falsos para salvar a las gentes de Yavhé;

todos ellos son sólo algunos pequeños actos no violentos que salvaron vidas de minorías perseguidas, sin cuyo concurso les hubiera esperado irremisiblemente la muerte.

No sólo fueron minorías salvando a otras minorías, fueron también minorías dentro de mayorías amplias que, en muchos casos, estaban desmovilizadas por el miedo, actuaban aprovechándose de la situación, se mostraban indiferentes al dolor ajeno e, incluso, colaboraban en las crueldades y persecuciones. El tema es bien complejo y en pocas frases puede haber deslizamientos y múltiples interpretaciones, sin embargo, esas minorías salvadas o esas minorías comprometidas con la humanidad actuaron de manera insumisa y rebelde frente al mal de la violencia. Estas minorías en medio de la locura de la guerra y el totalitarismo fueron capaces de intervenir para corregir el curso de los acontecimientos. Estas minorías recorrieron, en tales circunstancias, el camino ético que va entre *no hacer el mal y tratar de hacer el bien*, una distancia pequeña en lo conceptual pero grande en medio de la adversidad.

Rompiendo los conflictos asimétricos

Hemos de dar un salto, temporal y narrativo hacia la actual sociedad de las TICs y de las redes sociales. ¿Cómo avanzan las minorías estigmatizadas en sus agendas cuando se enfrentan a mayorías hostiles o a élites fuertemente establecidas? Las teorías de influencia de las élites postuladas por teóricos como Pareto, Mosca, Michels, etc., explican el poder de las élites que, aún siendo minorías, tienen poder e influencia política, económica y social, señalando que tanto las masas como otros grupos marginados o minoritarios ejercen poco poder. En frente se situúan tanto el marxismo, como las teorías liberal-democráticas que han interpretado el poder de las masas organizadas como un poder emergente y desafiante, mediante la violencia o el voto. ¿Y las minorías, qué pueden hacer? (Randle, 1998; Carter, 2012). Descartamos el ejercicio teórico y realizamos aquí una interpretación en torno al uso de métodos políticos no violentos. Con ello reducimos el análisis, cierto, intentando ganar en cierta profundidad.

Las minorías se han visto potenciadas, en sus acciones, gracias a las nuevas tecnologías digitales. Éstas han contribuido a que la participación, sin un excesivo compromiso, reduciendo la inseguridad y potenciales riesgos, haya aumentado. Este aumento de la accesibilidad y el avance de las tecnologías específicas han contribuido a que los activistas accedan a herramientas de comunicación de amplias audiencias de una manera fácil y económica (Brock, 2012). Aplicaciones de todo tipo, plataformas, comunidades específicas han hecho visibles movimientos que, de lo contrario, hubieran sido invisibilizados. Especialmente interesante es la capacidad de transmisión en vivo, sin altos costos en equipos, lo que acerca significativamente la distancia entre la injusticia que está sucediendo y los espectadores que la

contemplan, acercando la distancia moral entre agraviados y solidarios. Esta democratización del activismo virtual continúa ayudando a visibilizar y poner en la agenda casos, dinámicas y procesos que, en otros tiempos, hubieran pasado desapercibidos.

Todo esto tiene sus límites pero la potencialidad es evidente: ha generado formas de creatividad y de activismo nuevas, conectando a miles de personas en poco tiempo. Esto ha beneficiado especialmente a las minorías, las cuales en muchas ocasiones están dispersas sobre un territorio, no son muy visibles y tienen dificultades para despertar solidaridades sobre sus problemáticas. Este tipo de protesta en red ha facilitado no sólo nuevas formas de protestas noviolentas que se añaden (Beer, 2021) a la famosa taxonomía de Gene Sharp (1973), sino que ofrece valiosos recursos en un mundo muy volcado a una realidad virtual, no sólo complementaria de la física sino, en muchas ocasiones, más presente que ésta en nuestras vidas. Como ha señalado la socióloga Zeynep Tufekci (2018), aunque son redes frágiles, estas protestas en redes sociales pueden acabar generando amplios movimientos de indignación y movilización real con repercusiones importantes. Una marcha como la Washington en 1963, o la de Selma a Montgomery en 1964 requirieron, para la minoría negra de Estados Unidos, una preparación, planificación y ejecución muy complejas, con un gasto logístico y energético muy alto. Sin duda son históricas marchas pero necesitaron contar con múltiples apoyos, plácets y liderazgo. Las concentraciones más recientes en la plaza Tahrir en Egipto, Sol en Madrid, el parque Gezi en Turquía o Zuccotti en Nueva York han permitido comprobar que no se hace tan necesaria esta complejidad, al contrario, pareciera que sólo dos ingredientes son suficientes: la indignación y el agravio percibido, junto a la puesta en marcha de las redes sociales que convocan. Todo muy acelerado, no hay tiempo, como antes, de construir relaciones personales y procesos de toma de decisión consensuados. Hay más espontaneidad, intercambio altruista y participación puntual. Esto genera, también, sus vulnerabilidades. Por una parte con respecto a las redes y plataformas tecnológicas que están en manos de grandes corporaciones (Facebook o Google), lo que dificulta a los estados para cancelarlas o silenciarlas, pero la comunidad minoritaria que protesta se ve sometida a sus canales y reglas, donde por ejemplo el anonimato para evitar represalias no siempre es consentido, o los algoritmos pueden actuar contra el activismo (Bock, 2012). Asimismo, de otra, los gobiernos están aprendiendo sobre la protesta en red y desarrollando formas de contrarrestar los movimientos como inundar los canales de comunicación con mucha información, reduciendo la credibilidad de las voces resistentes o propiciando el miedo a las represalias mediante el control de dichas redes por motivos de seguridad (Chenoweth et. alii., 2017).

Las minorías que tienen una ventana de oportunidad gracias a estas tecnologías han de procurar desarrollar sus capacidades. El movimiento por los

derechos civiles y políticos en Estados Unidos es un buen ejemplo de ello. La red permitió difundir su capacidad narrativa contando al público general el problema, la historia como relato que incluye el diagnóstico y el pronóstico de la situación a lo largo del tiempo-espacio y el agravio que sufría esa minoría. Luther King Jr., y el movimiento lo hizo a través de la televisión, los púlpitos y las marchas, ahora las minorías cuentan con páginas webs, radios alternativas, canales en Youtube, etc. También es importante la capacidad disruptiva, esa fuerza desafiante y rompedora que hace visible la injusticia y la violencia latentes. El movimiento negro supo modular esta capacidad a través de diversas campañas de resistencia civil limitada, no violenta y constitucional en campos muy sensibles como la educación, las cafeterías, o los viajeros de la libertad, para esto supieron desplegar el amplio repertorio de acciones no violentas. En red, mediante concentraciones, campamentos, mucha movilidad, etc., los nuevos movimientos sociales han de abrirse paso entre múltiples noticias e informaciones de todo tipo llamando la atención de los mass media o generando ellos mismos sus propias noticias. Y, no menos importante es la capacidad de influencia política, por ejemplo, electoral de las minorías sobre las mayorías. Aquí se presta el espacio al diálogo, los acuerdos y las alianzas puntuales. Para el movimiento negro fue fundamental la actitud del senador Kennedy en defensa de Martin Luther King Jr., cuando fue arrestado, pues eso condicionó favorablemente el voto negro para el partido demócrata y la candidatura a la presidencia de Kennedy (King, 2010). Las minorías no tienen mucho potencial electoral, por eso son minorías, pero pueden jugar sus bazas de la mejor manera para que una parte de sus reivindicaciones sean asumidas por candidatos de las mayorías que necesitan ventajas comparativas para salir elegidos.

Las minorías también cuentan con ciertas ventajas estructurales, son pocas pero no menores. Al ser grupos más reducidos que aspiran a hacerse más visibles, ya cuentan con ciertos mimbres: se conocen entre sí, tienen formas de liderazgo tanto horizontal como vertical que hacen papel de interlocución, han usado históricamente formas de solidaridad comunitaria, fraguan sus ideales con ciertas señas identitarias. Al contrario que las campañas de resistencia civil de masas con falta de liderazgos concretos o de estructuras, más allá de un sentimiento compartido de agravio, las minorías suelen ser y estar bastante cohesionadas si han profundizado bien su identidad. Su problema mayor es hacerse visibles y encontrar apoyos fuera del grupo (King, 1968).

Como decíamos al principio, ha habido una historia bastante desconocida para públicos amplios, sin ir más lejos, la de muchas personas dispuestas a hacer desagradable e insatisfactoria la ocupación nazi de sus países. Y de esa historia se puede aprender en una lógica David versus Goliat. En este sentido las minorías han tratado de quebrar las relaciones asimétricas de poder con estrategias concertadas y tácticas creativas, si bien hay que seguir

insistiendo en que una de las claves está en buscar la solidaridad y el apoyo no sólo dentro del grupo sino fuera de él.

Con media docena de normas o reglas muy básicas, las minorías han tratado de hacerse visibles y mantener vivas sus reivindicaciones desde el conocimiento, el trabajo y el despliegue de las técnicas no violentas.

Una de ellas ha sido *mantener intacta su narrativa*, su relato, su cosmovisión e historia para confrontarla con el negacionismo y el prohibicionismo oficial, o para tratar de encajarla dentro de una historia moral de lucha por los derechos y libertades negados o mancillados. Comunidades indígenas, minorías étnicas, raciales o nacionales, grupos de identidad sexual, víctimas, etc., han fomentado un discurso propio no sólo para confrontarlo con el de las mayorías, o con la historia oficial, sino para ampliar el concepto de verdad. Esta forma de resistencia cultural o identitaria ofrece muchos recursos y una gran fuerza de cohesión a las minorías, les otorga su autonomía y singularidad. En definitiva, les hace fuertes. La importancia de este ejercicio radica en que se conozca su historia y se conecte con la historia del conjunto de la sociedad o de la humanidad para ofrecer una salida de futuro diferente, que supere la represión y no apueste por la venganza.

Otra estrategia consiste en *negarse a cooperar*. Todo Estado necesita del consentimiento de los gobernados, incluidas las minorías. Como hemos visto más arriba, entre las minorías religiosas, los que desobedecieron para abolir la esclavitud, aquellas otras que lideraron los movimientos sufragistas o durante la Segunda Guerra Mundial, la ecuación gobernar-obedecer se rompe y surge un espíritu de resistencia. El consentimiento puede ser negado y las funciones básicas y los apoyos estratégicos de un Estado o de sus élites pueden ser resquebrajados y seriamente dañados mediante el incumplimiento, la no-cooperación o el boicot. No es tarea fácil pero como demuestra la Historia no es infrecuente. Toda la maquinaria burocrática, la cadena de producción, la vida organizada se basa en la obediencia. Las minorías pueden comenzar una bola de nieve que puede ir extendiéndose a más capas sociales, concitando solidaridades.

Otra es *desafiar a las instituciones*, en parecida línea a la anterior estrategia. En una escala de poder asimétrico, las minorías han de jugar sus bazas. Su debilidad ha de constituirse en su fortaleza. Una táctica de jiu-jitsu moral y político (Gregg, 1960; Sharp, 1973). Aprovechar la fuerza del contrario en beneficio propio. El desafío significa minar los pilares y las fuentes de poder del adversario, su sistema y redes institucionales, así como sus medios humanos. O bien concitar el apoyo de sectores contrarios que son atraídos porque resultan atractivos los elementos visibles de una lucha. En el conflicto racial en los Estados Unidos el desafío fue selectivo, se hizo fuerte en aquellos condados y estados donde el racismo era más duro y las autoridades menos tolerantes y más despiadadas. Con ello se concitaban solidaridades entre

las audiencias y se apelaba a las instituciones federales a intervenir salvaguardando los pilares democráticos frente a los raciales. La campaña de Birmingham, en 1963, fue un escenario buscado: un jefe de policía insensible (Eugene "Bull" Connor) al frente de una de las ciudades más segregadas del país. No hubo improvisación (King, 1964).

En cuarto lugar, tratar de *atraer a amplias audiencias a la causa*. Una minoría se la juega cuando es capaz de salir de sus propias fronteras y concitar el respaldo de muchos más grupos a sus objetivos. Los mensajes han de ser claros y directos, la petición de solidaridad ha de ser precisa, los imaginarios (imágenes y discursos) han de cubrir un amplio espectro. Un movimiento de minorías ha de atraer a más y más grupos para que le respalde. Una vez más, tomando como ejemplo las campañas por la igualdad racial en Estados Unidos, las apelaciones al patriotismo de los valores y a los padres fundadores de la democracia, la reivindicación del aporte de la minoría negra a la defensa de las libertades nacionales (en las guerras mundiales), o a la prosperidad del conjunto de la sociedad atrajeron a sectores liberales, élites culturales y académicas, al personal de los medios de comunicación y a obreros de los cinturones industriales del Norte. Pero no era suficiente la apelación a la racionalidad de la lucha sino a los sentimientos. Y, en esto, fue fundamental involucrar a muchos niños y jóvenes en el movimiento por los derechos civiles. Fueron esas poderosas escenas de niños y niñas indefensos frente a la brutalidad policial que usaba perros enfurecidos y mangueras de agua a presión las que desencadenaron unas imágenes y una narrativa global que atravesó corazones y fronteras. Esto mismo sucedió con los viajeros de la libertad (Freedom Riders), cuanto más odio suscitaban las escenas de integración entre los racistas más apoyos ganaba la minoría negra para su causa.

En quinto lugar, es necesario *el conocimiento y la pluralidad de medios no violentos*. Esto implica creatividad, formación, entrenamiento. Tras una movilización, una campaña de boicot, una marcha, una sentada, etc., hay un trabajo previo de estudio, logística, organización. Una minoría lo necesita puesto que carece de grandes recursos humanos que ha de buscar y movilizar como la piedra que se lanza a un estanque generando unas ondas concéntricas. Gene Sharp (1973) realizó un trabajo sobresaliente catalogando 198 métodos de lucha no violenta, en gran medida, fijándose en las experiencias anticoloniales de Gandhi y las antirraciales de Martin Luther King Jr. Pero, también, lo interesante del trabajo de Sharp fue que entendió que tanto un movimiento, como sus líderes y sus estrategias implicaban un amplio conocimiento de las técnicas y las dinámicas de los métodos no violentos. Cuestiones como afrontar el poder del adversario, conocer los riesgos y variables de toda acción u omisión, liberarse del miedo, las acciones abiertas o encubiertas, las respuestas ante la represión, la disciplina interna, las solidaridades externas, la exigencia del sufrimiento en la lucha, los niveles de compromiso, la división del trabajo operativo y un largo etcétera, conforman

la complejidad de variables presentes en una campaña. Persistir en la diversidad de métodos y combinarlos estratégicamente resultan claves. Martin Luther King Jr. (1958, 1964 y 1967) en varios de sus libros expone el caudal de conocimiento que él mismo tenía pero, también, la importancia de toda una pléyade de asesores y estrategias al servicio del movimiento. El propio Mohandas Gandhi (1928), a pesar de su capacidad de liderazgo y movilización de amplias masas, no dejaba de pergeñar y organizar tales campañas con una pequeña élite de activistas altamente preparados.

Y, finalmente en sexto lugar, *adoptar las tácticas de la tortuga y comenzar desde lo más cercano*. Este animal es lento, constante y genera un dinamismo seguro. Se traslada con todas sus capacidades y tiene una virtud excepcional para el repliegue en caso de peligro. Asimismo, las minorías han de comenzar su lucha dentro de ellas mismas y, luego, crecer hacia afuera. El cambio y las conquistas comienzan cuando el grupo es fuerte, cohesionado internamente, tiene capacidad para generar tejido asociativo y planificar acciones. Se ha de comenzar por objetivos pequeños, abordando problemas y conquistas posibles, poniéndose metas alcanzables, especialmente si son acciones simbólicas y muy llamativas para las amplias audiencias. El ejemplo de la piedra arrojada al estanque también sirve. En este sentido, el movimiento por los derechos civiles se planteó conquistas concretas y cercanas. Actuó con velocidad y celeridad en ciertos momentos pero, en otros, el avance se hizo lento y seguro, de manera constante, acertando a adoptar formas resilientes, y disciplinadas para no desfallecer. Sin embargo, como muchos académicos interpretaron, la minoría negra liderada, entre otros, por Martin Luther King Jr. supo avanzar en una década hacia la conquista formal de los derechos civiles y políticos, digamos que consolidó unas estructuras que necesitaban un empujón final para el cambio; sin embargo, hubo precipitación para avanzar lo suficiente en el reconocimiento de más derechos económicos, sociales y culturales, es decir, para cambios que necesitaban más tiempo, la consolidación de los aliados, más sinergias y nuevas estrategias. La impaciencia y la celeridad se apoderó de ciertos sectores de la minoría negra, y la violencia racial agitó los escenarios para romper internamente lo conquistado. En una situación así se olvidó ser una tortuga para intentar ser una liebre.

Conclusiones

La historiografía, en los últimos tiempos, se está enfocado más en las campañas masivas de resistencia civil y no violencia (Chenoweth y Stephan, 2011), y se ha alejado considerablemente de los viejos estudios clásicos sobre la relación entre minorías históricas y el uso de los métodos no violentos. No es una crítica la que hago sino una constatación. De alguna manera era necesario ver, también, cuáles son las reglas sociológicas y los comportamientos políticos que regulan estas acciones.

Atrás en el tiempo, la historiografía sobre la noviolencia y las minorías ha estudiado bastante a fondo el caso de los movimientos por los derechos civiles y políticos de la minoría negra en los Estados Unidos. De hecho, sus enseñanzas y lecciones han contribuido al uso de tales técnicas en los conflictos asimétricos de muchas minorías en el mundo. Si bien nos faltan aún muchos estudios más delimitados para concretar las diferencias y precisar las convergencias entre diferentes colectivos minoritarios por ejemplo por sus rasgos específicos (de tipo nacional, identitario, étnico, religioso, etc.).

A tenor de lo que aún sabemos, las minorías se sienten cómodas usando los métodos noviolentos, están fácilmente a su alcance y les ofrecen muchos réditos con un relativo esfuerzo. Otros reguladores o conjunto de métodos tienen sus límites, o resultan costosos y complejos de usar. Interesantes si se trata de Estados democráticos y fuertemente garantistas, pero endeble si están en contextos poco democráticos e incluso autoritarios. Por otro lado, aunque no ha sido objeto de este escrito, el uso de los métodos violentos son una opción evidente pero tienen muchas contraindicaciones e inconvenientes en términos de asimetría y costos.

La clave de la relación entre minorías y noviolencia está en la capacidad de aquellas de potenciar su uso para doblar la asimetría de poder entre mayorías-minorías. La media docena de estrategias a las que hemos hecho referencia son una vía bastante razonable y favorable para ello pero no es la única.

El análisis y la prospección del pasado tiene sus ventajas, podemos hallar en el gran laboratorio de la Historia interesantes lecciones y experiencias que, en otros contextos y tiempos, pueden convertirse en incentivos y potenciales estratégicos. De aquella relación entre minorías religiosas y noviolencia a la introducción de nuevas TICs, la renovación de códigos y símbolos, así como novedosas formas de performatividad pueden ser una vía de exploración para futuros trabajos académicos.

Referencias

- Ackerman, P. & DuVall, J. (2000) *A Force More Powerful: A Century of Nonviolent Conflict*. St Martin's Press, New York
- Beer, M.A. (2021) *Tácticas de resistencia civil en el siglo XXI*. ICNC Press, Washington.
- Blumberg, R. L. (1988) *Los derechos civiles. La lucha por la libertad en la década de 1960*. Ediciones Tres Tiempos, Buenos Aires.
- Bobbio, N. (1997) *El Tercero Ausente*. Cátedra, Madrid.
- Bock, J. G. (2012) *The Technology of Nonviolence Social Media and Violence Prevention*. MIT Press, Cambridge & London.
- Bravo, A. y Bruzzone, A. M. (1995) *In guerra senza armi. Storie di donne, 1940-1945*. Laterza, Roma-Bari.

- Bruneteau, B. (2023) *El siglo de los genocidios*. Alianza ed., Madrid.
- Brock, P. (1972) *Pacifism in Europe to 1914*, Princeton University Press, Princeton.
- Carter, A. (2012), *People Power and Political Change: Key Issues and Concepts*, Routledge, Londres.
- Carter, A. (2013) "People Power Since 1980: Examining Reasons for its Spread, Success and Failure" *Security and Peace*, 2013, Vol. 31, No. 3, pp. 145-150.
- Chenoweth, E. y Stephan, M. J. (2011) *Why Civil Resistance Works: The Strategic Logic of Nonviolent Conflict*. Columbia University Press, New York.
- Chenoweth, E.; Perkoski, E. & Kang S. (2017) "State Repression and Nonviolent Resistance", *The Journal of Conflict Resolution*, vol. 61, nº 9, 1950-1969.
- Contadini, M. y Bevilacqua, G. (2000) *La sfida della mondialità e della interculturalità*. Elledici, Turín.
- Cooper, S. (1991) *Patriotic Pacifism. Waging War on War in Europe, 1815-1914*. Oxford University Press, Oxford-Nueva York.
- Drago, A. (2006) *Storia e tecnica della nonviolenza*, La Laurenziana, Napoli.
- Fabal, G. (1973) *Pensamiento social desde el medioevo hasta el siglo XIX*. Ayuso, Madrid.
- Gandhi, M. K. (1950) *Satyagraha in South Africa*, Ahmedabad, Navajivan. [1928].
- Gandhi, M. K. (1971) *Mi socialismo*. Ed. La Pléyade, Buenos Aires.
- Giannini, G. (2010) *Rivalutiamo la Resistenza non armata all'occupazione nazista in Italia e in Europa*, Quaderno nº 1, Centro Studi Difesa Civile, Roma.
- Glover, J. (2001) *Humanidad e inhumanidad. Una historia moral del siglo XX*. Cátedra, Madrid.
- Gregg, R. (1960) *The Power of Nonviolence*. James Clark, London [1935].
- International IDEA (2023) <https://www.idea.int/gsod/2023/> [consultado marzo 2024]
- Kaplan, O. (2017) *Resisting War: How Communities Protect Themselves*. Cambridge University Press, Cambridge.
- King, M. L. Jr. (2010) *Stride Toward Freedom. The Montgomery Story*. Beacon Press, Boston [1958]
- King, M. L. Jr. (1964) *¿Por qué no podemos esperar?* Aymá, Barcelona.
- King, M. L. Jr. (1968) *¿A dónde vamos? Caos o comunidad*. Aymá, Barcelona [1967].
- Kurlansky, M. (2015) *Noviolencia. 25 lecciones sobre una idea peligrosa*. Debate, Barcelona.
- Lakey, George (2016) *Toward a Living Revolution: A Five-Stage Framework for Creating Radical Social Change*. Wipf & Stock, Eugene (Oregon).
- Laudani, R. (2012) *Desobediencia*. Proteus, Barcelona.
- Levine, E. (2000) *Darkness over Denmark. The Danish Resistance and the Rescue of the Jews*. Holiday House, New York.
- Lewis, J., Aydin A. & Powell, N. (2018) *March. Una crónica de la lucha por los derechos civiles de los afroamericanos*. Norma, Barcelona.

- Lynd, S. (1966) *Nonviolence in America: A Documentary History*. The Bobbs Merrill, Nueva York.
- Long, M.G. (2011) *Christian Peace and Nonviolence: A Documentary History*. Orbis Book, Nueva York.
- López-Martínez, M. (2000) "La Sociedad Civil por la Paz.", en Muñoz, F. y López Martínez, M. (eds.) *Historia de la Paz. Tiempos, espacios y actores*. Editorial Universidad de Granada, Granada, 291-357.
- López-Martínez, M. (dir.) (2004) *Enciclopedia de paz y conflictos*. Editorial Universidad de Granada, Granada, 783-795.
- López-Martínez, M. (2005) "Hacia la institucionalización de la no violencia. Algunas claves", en Cante, F. y Ortiz, L. (comps.) *Acción política no-violenta, una opción para Colombia*. Universidad del Rosario, Bogotá, 211-236.
- López-Martínez, M. (2006) *Política sin violencia. La no violencia como humanización de la política*. Uniminuto, Bogotá.
- López-Martínez, M. (2017) *¿No violencia o barbarie? El arte de no dejarse deshumanizar*. Dykinson, Madrid.
- Nepstad, Sharon E. (2011) *Nonviolent Revolutions: Civil Resistance in the Late 20th Century*, Nueva York, Oxford University Press.
- Nissim, G. (2013) *La bondad insensata. El secreto de los justos*. Siruela, Madrid.
- Ongaro, E. (2013) *Resistenza nonviolenta, 1943-45*. I libri di Emil, Bologna.
- Paxton, G. (2016) *Nonviolent Resistance to the Nazis*, YouCaxton Publications, Oxford.
- Pontara, G. (1980) *Significato della nonviolenza*. Turín, Movimento Nonviolento.
- Pontara, G. (2000) "No violencia", en Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (Eds.) *Diccionario de Política*. Siglo XXI, Madrid, 1054-1058.
- Power, R. S. & Voegelé, W. B. (eds.) (1997) *Protest, Power, and Change. An Encyclopedia of Nonviolent Action from ACT-UP to Women's Suffrage*. Garland Publishing, Inc. New York & London.
- Randle, M. (1998) *Resistencia civil*. Paidós, Barcelona.
- Rings, W. (1982) *Life with The Enemy. Collaboration and Resistance in Hitler's Europe 1939-1945*, Doubleday & Cía, New York.
- Roberts, A. & Garton Ash, T. (2009), *Civil Resistance and Power Politics: The Experience of Nonviolent Action from Gandhi to the Present*, Oxford University Press, Oxford.
- Rueda Mallarino, M. (2003) *Estrategias civiles en medio del conflicto: los casos de las Comunidades de Paz*. Uniandes, Bogotá.
- Schell, Jonathan (2004), *The Unconquerable World: Power, Nonviolence and the Will of the People*, Allen Lane, Londres.
- Schock, K. (2008) *Insurrecciones no armadas. Movimientos de poder popular en regímenes autoritarios*. Universidad del Rosario, Bogotá.
- Schock, K. (2015) *Civil Resistance Today*. Polity Press, Cambridge.
- Semelin, J. (1993) *Unarmed against Hitler. Civilian Resistance in Europe (1939-1943)*. Praeger, London.

- Sharp, G. (1973) *The Politics of Nonviolent Action*. 3 vols, Porter Sargent, Boston.
- Sibley, M. Q. (1963) *The Quiet Battle: Writings on the Theory and Practice of Nonviolent Resistance*, Chicago, Quadrangle Books.
- Stiehm, Judith (1968) "Nonviolence is Two", *Sociological Inquiry*, vol. 38, n. 2, 23-30.
- Swaan, A. de (2016) *Dividir para matar. Una exploración de la mentalidad genocida*. Semana Libros, Bogotá.
- Ternon, Y. (1995) *El Estado Criminal. Los genocidios en el siglo XX*, Península, Barcelona.
- Thoreau, H. D. (1995) *Sobre el deber de la desobediencia civil*. Iralka, Irún [1849].
- True, M. (1995) *An Energy Field More Intensive Than War. The Nonviolent Tradition and American Literature*. Syracuse University Press, New York.
- Tufekci, Z. (2018) *Twitter and Tear Gas: The Power and Fragility of Networked Protest*. Yale University Press, New Haven & London.
- Werner, E. E. (2002) *A Conspiracy of Decency. The Rescue of the Danish Jews during World War II*. Westview Press, Boulder (Co).